

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019
SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Identificación del producto	NITRA PRILL 34
Código interno	HDS-PRQ-34
Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso	Usos pertinentes: Fabricación de explosivos. Restricciones de uso: Se desaconseja cualquier otro uso que no esté descrito en la FDS. Sustancia sometida a control por la ley 17.798
Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad	Nombre o razón social: ENAEX S.A. Dirección: El Trovador 4253, comuna Las Condes, ciudad Santiago. Correo electrónico: enaex@enaex.com Número de teléfono: (+562) 2837 7700
Teléfono de emergencia	CITUC (Centro de Información Toxicológica, Pontificia Universidad Católica de Chile). CITUC emergencias toxicológicas: 2-26353800. CITUC emergencias Químicas: 2-22473600.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla	SÓLIDOS COMBURENTES CATEGORÍA 3. LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR CATEGORÍA 2.
Pictograma de peligro	
Palabra de advertencia	ATENCIÓN.
Indicaciones de peligro	H272 Puede agravar un incendio; comburente. H319 Provoca irritación ocular grave. P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar. P220 Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles. P264 + P265 Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación. No tocarse los ojos. P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos. P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P337 + P317 Si la irritación ocular persiste: buscar ayuda médica. P370 + P378 En caso de incendio: utilizar un medio de extinción apropiado para la extinción. P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa legal vigente. La ingestión de nitrato de amonio puede producir metahemoglobinemia.
Consejos de prudencia	
Otros peligros	

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto debe considerarse como una sustancia:

Componentes del producto:

	Componente
Nombre IUPAC	Nitrato de amonio
Nombre químico común	Nitrato de amonio
Número CAS	6484-52-2
Número CE	229-347-8
Rango de concentración	96% Máximo
Clasificación	H272, H319

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019
SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si el individuo presenta síntomas, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
Contacto con la piel	Enjuagar la piel con abundante agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla. Si el individuo presenta síntomas, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
Contacto con los ojos	Provoca irritación ocular grave. Enjuagar los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si la irritación ocular persiste, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
Ingestión	Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Si vomita, mantener la cabeza inclinada de manera que el vómito no entre en los pulmones. Si el individuo presenta síntomas, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	Síntomas/efectos agudos: - Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave. - Ingestión: La ingestión de nitrato de amonio puede producir metahemoglobinemia. Síntomas/efectos retardados: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban aplicarse inmediatamente	Proporcionar medidas generales de apoyo y tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción	Apropiados: Utilizar un medio de extinción apropiado para el fuego circundante de preferencia abundante agua. Inapropiados: No utilizar espumas, productos químicos secos.
Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	Puede agravar un incendio; comburente. Durante un incendio, el humo generado puede contener parte del material original junto a intermediarios de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: amoníaco y óxidos de nitrógeno (NOx)
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	En caso de incendio, proceder de acuerdo con el plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: Medidas de protección que deben adoptarse durante la lucha contra incendios: Mantener a las personas alejadas del sitio del incendio. Considere los peligros asociados a la existencia de otros materiales involucrados en el incendio. Aislar la zona afectada. No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mueva los contenedores del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Use el agua pulverizada para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal. Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios: Los bomberos deben llevar su equipo de protección apropiado que incluya un aparato de respiración para casos de acercarse al fuego en lugares reducidos. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico y además deberán cumplir con la certificación de calidad conformes al D.S. N°18/1982. Métodos específicos de extinción: - Incendio exterior: Usar bastante agua, inúndelo. Si es posible use los soportes fijos para mangueras o reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga. Ponga especial atención al fuego de las llantas del vehículo, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extintores. - Incendio en la carga: Inunde el área de incendio con abundante agua a distancia. No mover la carga ni el vehículo si la carga ha sido expuesta al calor. Manténgase alejado de los tanques envueltos en fuego y aisle un área proporcional a

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N°57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

	la cantidad (50 Kg: 100 metros / 20 Ton.: 800 metros). Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. SIEMPRE manténgase alejado de los tanques envueltos en fuego. Para incendios masivos, utilice dispositivos de chorro maestro no tripulados o boquillas de control; si esto es imposible, retírese del área y deje que el fuego arda. (GRE, 2020).
--	---

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Precauciones personales: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. No deje que entre personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Proporcionar ventilación adecuada. Equipo de protección: Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta FDS "Control de exposición/protección personal". Procedimientos de emergencia: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: Evacuar la zona. Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Recoger el producto derramado con precaución. Para el personal de emergencia Precauciones personales: No deje que entre personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados. Proporcionar ventilación adecuada. Equipo de protección: Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta FDS "Control de exposición/protección personal". Procedimientos de emergencia: Derrames Pequeños: Sectorice y señalice el área afectada. Recoja con palas limpias en bolsas o sacos de polietileno. No toque el material derramado si tiene heridas en las manos, a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Los residuos pueden barrerse con escobas comunes o escobillones y luego recogerse en bolsas de polietileno o sacos, las partículas que queden en el área del derrame se deben disolver con agua, mezclar y tapar con tierra. Derrames Grandes: Aísle el área del derrame a por lo menos 10 o 25 metros a la redonda. Recoja con palas limpias en bolsas o sacos de polietileno. Solicite asistencia técnica a ENAEX.
Precauciones relativas al medio ambiente	Evitar el contacto con el suelo, vías fluviales, tuberías de desagüe y el alcantarillado. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Mantener fuera del suministro de agua y alcantarillado y evitar la contaminación con gasolina, petróleo o cualquier otro material combustible. El nitrato amónico es un fertilizante nitrogenado. Los grandes derrames pueden causar impactos adversos en el medio ambiente como la eutrofización (desarrollo indeseado de la flora) en las aguas superficiales confinadas o contaminación por nitratos.
Métodos y material de contención y de limpieza	Los residuos pueden barrerse con escobas comunes o escobillones y luego recogerse en bolsas de polietileno o sacos, las partículas que queden en el área del derrame se deben disolver con agua, mezclar y tapar con tierra. Recoger en envases apropiados para su disposición (sección 13).
Referencia a otras secciones	Sección 8, sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación	
Precauciones para la manipulación segura	Usar equipo de protección personal (ver sección 8 de esta FDS "Control de exposición/protección personal"). No comer, beber ni fumar en las áreas en las que este material es manipulado. Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Conservar en el recipiente original. Asegurar una ventilación adecuada.
Medidas generales de higiene en el trabajo	Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

	antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente.
Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	
Condiciones para el almacenamiento seguro	Almacenar de acuerdo a la normativa legal vigente (Decreto supremo 83/2007). Conservar en el contenedor original protegido de la luz del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10), de la comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Mantener alejado de fuentes de calor. Mantener alejado de productos reactivos.
Medidas técnicas	Almacenar en un lugar bien ventilado. El Nitrato de Amonio en sacos o granel puede almacenarse al aire libre y a la sombra en terrenos debidamente preparados para este fin, libres de todo material combustible en un radio de 30 metros. El nitrato puede presentar tendencia al apelmazamiento. Aun cuando el producto no caduco, para que conserve sus características físicas, se recomienda almacenar en lugar fresco y seco, bien ventilado y por períodos preferentemente no mayores a 3 meses. Evitar la exposición del nitrato a ambientes húmedos o lluvia. Mantener en envases cerrados mientras no se utilice. Los ciclos térmicos pueden deteriorar la presentación física del nitrato de amonio (gránulos fracturados y/o nitrato en polvo). Según las condiciones climáticas, el nitrato de amonio se cubrirá con carpas o techumbre de material liviano, con postación de apoyo de material no combustible. Se permite almacenar hasta 500 toneladas por sección. Las secciones deberán estar separadas por cortafuegos altura sobrepase en un 40% la altura del nitrato.
Sustancias y mezclas incompatibles	Es incompatible con material combustible, inflamable, grasas o aceites. El riesgo de fuego o explosión aumenta si el nitrato de amonio es mezclado con combustible o materiales incompatibles, como metales pulverizados, materiales orgánicos. No almacenar junto con explosivos.
Material de envases y/o embalaje	Recipientes de acero carbono o inoxidable, bolsas plásticas o sacos de polipropileno. No utilizar cobre o sus aleaciones.
Usos específicos finales	Fabricación de explosivos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control	No posee componentes con límites permisibles establecidos.
Normativa chilena D.S. 594 MINSAL	
Controles de la exposición	
Controles técnicos apropiados	Asegurar ventilación adecuada. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal	Los elementos de protección personal deberán ser acordes a los criterios definidos en el Decreto Supremo 18, referente a certificación de calidad de elementos de protección personal.
Equipo de protección personal	
Protección de los ojos y cara	Lentes de seguridad de cristal o policarbonato, con protección lateral.
Protección de la piel	Utilizar ropa de protección corporal. Use ropa de protección química específicamente recomendada por el fabricante cuando NO HAYA RIESGO DE INCENDIO. La ropa protectora de los bomberos estructurales proporciona protección térmica pero sólo protección química limitada. (ERG, 2020).
Protección de las manos	Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Si tiene heridas o se detecta irritación usar guantes.
Otros	Zapatos de seguridad.
Protección respiratoria	En caso de exceso de polvos, usar respirador tipo trompa con filtro contra polvos.
Peligros térmicos	Use ropa de protección térmica adecuada, cuando sea necesario. Ver sección 5.
Medidas de higiene	Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

Controles de exposición medioambiental	Las emisiones generadas por los procesos de fabricación, incluidas las generadas por los equipos de ventilación, deben verificarse para garantizar el cumplimiento de las normas ambientales. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.
---	---

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas			
Aspecto	Cristales húmedos de color blanco a gris	Densidad	No disponible
Olor	No disponible	Densidad relativa	No disponible
pH	4,5 - 6 a 25 °C (10% sol. Acuosa)	Solubilidad(es)	Elevada solubilidad en agua. También soluble en metanol y acetona
Punto de fusión/punto de congelamiento	155 °C	Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible	Temperatura de ignición espontánea	> 210°C
Punto de inflamación	No aplica	Temperatura de descomposición	169 °C
Tasa de evaporación	No disponible	Viscosidad	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	No aplica	Propiedades explosivas	No disponible
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Puede explotar sobre 260° C si está altamente confinado	Propiedades comburentes	No disponible
Presión de vapor	No disponible	Información adicional	No disponible
Densidad de vapor	No disponible	-	-

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	El producto es estable y no reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
Estabilidad química	El producto es estable y no reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
Posibilidad de reacciones peligrosas	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa.
Condiciones que deben evitarse	Altas temperaturas y confinamiento. Materiales incompatibles
Materiales incompatibles	Metales finamente divididos, zinc, cobre y sus aleaciones (violenta reacción). Ácidos y álcalis fuertes (reacciona con desarrollo de gas amoníaco). Materiales orgánicos, materiales combustibles y urea (puede formar mezclas explosivas).
Productos de descomposición peligrosos	Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: Amoníaco y óxidos de nitrógeno (NOx).

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda	Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.
Datos de toxicidad aguda	- DL₅₀ Oral: 2950 mg/kg - DL₅₀ Dérmica: > 5000 mg/kg - CL₅₀ Inhalatorio: > 88 mg/L Fuente: FDS del proveedor.
Corrosión o irritación cutáneas	Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.
Lesiones o irritación ocular graves	Lesiones oculares/irritación ocular categoría 2 de acuerdo al Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación sustancias peligrosas (DS57/2019). Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.
Mutagenicidad en células germinales	Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.
Carcinogenicidad	Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.
Toxicidad para la reproducción	Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.
Peligro de aspiración	Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.
Información sobre posibles vías de exposición. síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave. Ingestión: La ingestión de nitrato de amonio puede producir metahemoglobinemia.
Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo	Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave. Ingestión: La ingestión de nitrato de amonio puede producir metahemoglobinemia.
Efectos interactivos	No disponible.
Ausencia de datos específicos	No disponible.
Información adicional	El nitrato de amonio se disocia en ion nitrato y amonio. El ion amonio es convertido en urea en el hígado y posteriormente excretados por la orina (dentro de 6 horas). El nitrato se convierte parcialmente a nitrito en la boca. El nitrato absorbido se excreta a través de la orina (65-75%).

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)	Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.
Datos de ecotoxicidad aguda del producto	Nitrato de amonio CAS 6484-52-2: - Peces, CL_{50}: >100 mg/L (96 h). - Invertebrados, <i>Daphnia magna</i>, CE_{50}: > 100 mg/L (48 h). - Algas, CE_{50}: > 100 mg/L (7 d). Fuente: FDS del proveedor.
Persistencia y degradabilidad	No disponible.
Potencial de bioacumulación	No se prevé una bioacumulación.
Movilidad en suelo	Los iones amonio se pueden fijar a las partículas de arcilla y lixiviar lentamente. El ion nitrato es fácilmente lixiviable.
Otros efectos adversos	El nitrato de amonio tiene una toxicidad acuática baja y no es un riesgo grave para el medio ambiente si se derrama sobre la tierra. Es ampliamente utilizado como fertilizante, por los suministros de nitrógeno para las plantas. Es fácilmente soluble en agua y biodegradable, por lo que no es persistente ni bioacumulable. El daño potencial para el medio acuático puede ser por la toxicidad del amoníaco libre, el agotamiento de oxígeno o por la eutroficación (crecimiento excesivo de algas) y causar la muerte de los peces. El nitrato de amonio tiene una toxicidad acuática baja, pero puede ser tóxico para la vida acuática en concentraciones sobre 10 ppm. Si el derrame ocurre en aguas corrientes, es poco probable que se produzca daño a la vida acuática.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos	
Residuos	Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. En caso de eliminación proceder en virtud de lo dispuesto en la Ley 17.798 con la destrucción del residuo mediante detonación provocada y controlada en las instalaciones indicadas por ENAEX. El residuo debe ser transportado hasta el sector dispuesto para detonación de acuerdo con las disposiciones del D.S 298/1994.
Envase y embalaje contaminados	En caso de eliminación, se debe incinerar aparte del material explosivo, en las instalaciones indicadas por ENAEX. Los envases y embalajes contaminados deben ser transportados hasta el sector dispuesto por ENAEX de acuerdo con las disposiciones del D.S 298/1994.
Material contaminado	En caso de eliminación, se debe incinerar aparte del material explosivo, en las instalaciones indicadas por ENAEX. El material contaminado debe ser transportado hasta el sector dispuesto por ENAEX de acuerdo con las disposiciones del D.S 298/1994.
Prohibición de vertido en aguas residuales	No verter en aguas residuales.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019
SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Modalidad de Transporte		
	Terrestre	Marítimo	Aéreo
Regulaciones	DS 298	Código IMDG	IATA
Número UN	2067	2067	2067
Designación oficial de transporte	ABONO BASE DE NITRATO AMÓNICO	ABONO BASE DE NITRATO AMÓNICO	ABONO BASE DE NITRATO AMÓNICO
Clasificación de peligro primario ONU	Clase 5.1 	Clase 5.1 	Clase 5.1 
Clasificación de peligro secundario ONU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	NO	NO	NO
Precauciones especiales	-	-	-

Transporte a granel de acuerdo con instrumentos de la organización marítima internacional: No aplica.

Transporte siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Hay que asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

Información adicional: El nitrato de amonio tiene una toxicidad acuática baja y no es un riesgo grave para el medio ambiente si se derrama sobre la tierra. Es ampliamente utilizado como fertilizante, por los suministros de nitrógeno para las plantas. Es fácilmente soluble en agua y biodegradable, por lo que no es persistente ni bioacumulable. El daño potencial para el medio acuático puede ser por la toxicidad del amoníaco libre, el agotamiento de oxígeno o por la eutroficación (crecimiento excesivo de algas) y causar la muerte de los peces. El nitrato de amonio tiene una toxicidad acuática baja, pero puede ser tóxico para la vida acuática en concentraciones sobre 10 ppm. Si el derrame ocurre en aguas corrientes, es poco probable que se produzca daño a la vida acuática.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales	LEY 17.798: ESTABLECE CONTROL DE ARMAS: Aplica. D.S. 400/1977: FIJA TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N° 17.798, SOBRE CONTROL DE ARMAS: Aplica. D.S. 83/2007: APRUEBA REGLAMENTO COMPLEMENTARIO DE LA LEY N° 17.798, SOBRE CONTROL DE ARMAS Y ELEMENTOS SIMILARES: Aplica. D.S. 57/2019: REGLAMENTO DE CLASIFICACIÓN, ETIQUETADO Y NOTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MEZCLAS PELIGROSAS: Aplica. NCh 382/2021: MERCANCÍAS PELIGROSAS - CLASIFICACIÓN: Aplica. D.S. 148/2003: REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS: No aplica. D.S. 298/1994: REGLAMENTA TRANSPORTE DE CARGAS PELIGROSAS POR CALLES Y CAMINOS: Aplica. D.S. 43/2015: REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS: No aplica. NCh 2190/2019: TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS - DISTINTIVOS PARA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS: Aplica. RESOLUCIÓN EXENTA N°408/2016. MINSAL. LISTADO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS PARA LA SALUD: Aplica. RESOLUCIÓN EXENTA N°777/2021: APRUEBA LISTADO OFICIAL DE CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS, SEGÚN ARTÍCULO 6° DEL DS N° 57, DE 2019, DEL MINISTERIO DE SALUD: Aplica. D.S. 594/1999: REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO: Aplica.
--------------------------------	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

	D.S. 18/1982: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CONTRA RIESGOS OCUPACIONALES: Aplica.
Regulaciones internacionales	RECOMENDACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA DE LAS NACIONES UNIDAS VOLUMEN I y II: Aplica. MANUAL DE PRUEBAS Y CRITERIOS DE LAS NACIONES UNIDAS: Aplica.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

CONTROL DE CAMBIOS	Ajuste al Decreto Supremo 57:2019
Fecha	06-12-2023
Abreviaciones y acrónimos	CE₅₀: La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima. CL₅₀: La concentración de un producto químico en el aire o en el agua que provoque la muerte del 50% (la mitad) de un grupo de animales sometidos a ensayo. DL₅₀: Cantidad de un producto químico administrada en una sola dosis que provoca la muerte del 50% (la mitad) de los animales que han sido expuestos en los ensayos a esas cantidades. FDS: Ficha de datos de seguridad. IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
Referencias	Decreto Supremo N°57:2019 Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas. Hoja de datos de seguridad del proveedor. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA). Listado oficial de clasificación de sustancias – MINSAL.
Métodos de evaluación de la información	Límites de concentración genéricos para los componentes de una mezcla, clasificados como corrosivos cutáneos de categoría 1 o para efectos oculares de categoría 1 o 2, que determinan la clasificación de la mezcla como peligrosa para los ojos. D.S 57/2019. Basado en la clasificación de transporte Clase 5.1. O2. PG III, se concluyó que el nitrato de amonio (UN1942) tiene propiedades oxidantes. Fuente: ECHA

Esta ficha de datos de seguridad ha sido homologada de acuerdo con la información suministrada por el proveedor, y tiene como finalidad describir las propiedades del producto para la protección de la salud humana y el medio ambiente. Esta información no debe ser considerada como absoluta

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD